**ANEXO D**

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS Y/O BIENES**

Señores:

**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

Calle Uno Oeste Nº 60 – Urb. Córpac San Isidro

Presente. -

Atención : Oficina de Abastecimiento – Adquisiciones

***DATOS DEL DECLARANTE:***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombres y Apellidos/Razón Social: {{nombres}}** | | |
| **DNI: {{dni}}** | | **RUC: {{ruc}}** |
| **Dirección de Notificación:** | **{{direccion}}** | |
| **Nombre de contacto: {{nombres}}** | | |
| **Telf. Fijo/Móvil: {{telefono}}** | | **E- Mail[[1]](#footnote-1): {{email}}** |

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad - del artículo IV, del Título Preliminar TUO de la Ley N° 27444, DECLARA BAJO JURAMENTO:

1. Haber examinado los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, según corresponda, proporcionados por la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de la Producción.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, según corresponda, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No tener ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con los funcionarios de dirección y servidores públicos de la Entidad, que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en la contratación.
4. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
5. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral **11.1 del artículo 11 de la T.U.O Ley Nº 30225** y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala *“Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales:* ***a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r, s) y t)*** *…”*.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
7. Conocer lo establecido en el artículo 138.4) del Reglamento de la Ley de Contrataciones – Cláusulas Anticorrupción.
8. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco consignado en los Datos del Declarante. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
9. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444.
11. Participar en el presente procedimiento de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo Nº 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
12. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas del procedimiento de contratación.
13. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de contratación.
14. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de contratación y a perfeccionar el contrato y/u orden de compra o servicio, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, {{dia}} de {{mes}} de {{year}}

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NOMBRE | : | {{nombres}} |
| RUC | : | {{ruc}} |
| DNI | : | {{dni}} |

***Nota: De verificarse la falsedad de la información señalada en la presente Declaración, la Entidad pondrá dicho hecho en conocimiento del Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para las acciones correspondientes, en virtud del artículo 50 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.***

**ANEXO F**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN-CCI**

**(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)**

Lima, {{dia}} de {{mes}} de {{year}}

Señores

**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Ministerio de la Producción

Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la persona natural ***{{nombres}}*** a la que represento, es:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Banco: | {{banco}} | | Tipo de Moneda: | |
| SOLES | |
| **N° Cuenta** | {{cuenta}} | | | |
| Nº CCI: | {{cci}} | | | |
| Titular de la cuenta: | {{nombres}} | RUC: | | {{ruc}} |
| NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización. | | | | |

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el **Recibo por Honorarios Profesionales** o Factura (según corresponda) a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicio o las prestaciones de servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura o recibo por honorarios profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**{{nombres}}**

**RUC N° {{ruc}}**

1. En caso de salir favorecido, se autoriza a recibir la orden de servicio o compra en medio digital. [↑](#footnote-ref-1)